

SOLICITUDES ESCRUTINIO			
Compromisos Registraduría Nacional del Estado Civil		¿Cumplió?	Comentarios
1. Entrega de actas E-14 de delegados – presidente 1.1. Entrega de imágenes en disco USB.	Memorando 0821 21 mayo 2018		
	Para la entrega de los archivos de las imágenes de E-14 delegados, se realizará una primera copia de las imágenes publicadas con corte a las 00:01 am del 28 de mayo, esta será entregada a la Gerencia de Informática a las 08:00 am del mismo 28 de mayo y otra copia se tendrá en Bogotá en la sede del contratista para atender las solicitudes de las campañas presidenciales.	Cumplido	La MOE solicitó esta información al tercer corte de generación de imágenes, y le fue entregada dentro de los términos establecidos. En este momento se encuentra en revisión.
	Se realizará una segunda copia de las imágenes publicadas acumuladas con corte a las 06:01 am del 28 de mayo, esta será entregada a la Gerencia de Informática, el lunes 28 de mayo a las 03:00 pm y otra copia se tendrá en Bogotá D.C. en la sede del contratista para atender las solicitudes de los partidos.		
	Se realizará una tercera copia de las imágenes publicadas acumuladas con corte a las 06:01 pm del 28 de mayo, esta se tendrá en la Gerencia de Informática el martes 29 de mayo a las 10:00 am y otra copia se tendrá en Bogotá D.C. en la sede del contratista para atender las solicitudes de los partidos.		
Protocolo de copia imágenes a partidos Los auditores de los partidos remitirán a la Gerencia de Informática el oficio de solicitud en el cual se debe indicar el nombre y número de identificación de las personas que autorizan para la devolución del disco, conforme al siguiente protocolo: <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere que las campañas presidenciales o sus auditores de sistemas nacionales envíen a los correos otorres@registraduria.gov.co, juribes@registraduria.gov.co, el nombre y cédula de las personas autorizadas para la entrega de copias. • Las copias serán generadas de manera centralizada en las instalaciones del contratista ubicadas en la calle 19 No. 68 F- 	Cumplido	El protocolo establecido fue el que efectivamente operó para la entrega de la información.	

	<p>30 en la ciudad de Bogotá D.C. en horario de 08:00 am a 04:00 pm de lunes a viernes y a partir del 28 de mayo.</p> <ul style="list-style-type: none"> La entrega se realizará 2 horas después de la recepción del disco. 		
<p>1.2. Descarga de imágenes del servidor FTP</p>	<p>Los Auditores de Sistemas Nacionales contarán con acceso a un servidor FTP, donde se irán colocando las imágenes E-14 con destino a delegados a medida que avance el proceso de digitalización. La copia de las imágenes E-14 publicadas, estarán disponibles para descarga de los partidos, a partir de las 08:00 pm del domingo 27 de mayo de 2018.</p> <p>Para el descargue cada partido debe contar con un canal dedicado en el Data Center de Publicación de UNE ubicado en la ciudad de Medellín.</p> <p>Para cada partido se asignará un único usuario y contraseña para acceso al servicio.</p>	Sin verificar	<p>La MOE no tiene información sobre el establecimiento de este canal directo de transmisión de imágenes de E14 entre la Registraduría Nacional y las campañas presidenciales.</p> <p>A la MOE se le informó desde dos campañas presidenciales que el alto costo del canal dedicado hizo inviable la utilización del canal dedicado.</p> <p>Más aún cuando esto representaba tener información sobre un formulario que no tiene valor jurídico en el escrutinio.</p>
<p>1.3. Entrega de archivos planos de Acta E 14 de Delegados a Auditores de Sistemas Nacionales</p>	<p>La Registraduría Nacional, a través de la Gerencia de Informática entregará a partir de las 02:00 pm del día 28 de mayo, los archivos planos con la información (parcial y en proceso de calidad) generada del proceso de reconocimiento de caracteres OCR/ICR a las actas E 14, la cual será enviada a los correos electrónicos de los auditores de sistemas nacionales de campañas.</p> <p>Adicionalmente, se realizará una entrega parcial con corte diario, a partir de las 08:00 a.m. del día 29 de mayo, la cual contará con código hash en formatos MD5 o SHA1 y será entregada con constancia o acta de recibo donde conste que a la misma no se le</p>	Cumplido	<p>Hasta el momento a la MOE se le han entregado 3 cortes de información, los cuales siguen en revisión en este momento.</p>

	ha efectuado el respectivo control de calidad.		
2. Información de los escrutinios 2.1. A nivel de Comisiones Escrutadoras	<p>Es obligatoria la entrega de los E 24, E 26 y AGE parciales por parte de la Secretaría de Comisiones Escrutadoras. De acuerdo al fallo del Consejo de Estado (...) se incluyó una opción para generar los archivos planos con votación mesa a mesa, por lo tanto, estos archivos deben ser entregados una vez finalizada la jornada de la Audiencia de Escrutinios a los testigos y/ o auditores acreditados, y se sugiere que las comisiones dejen constancia en el Acta General de Escrutinio.</p> <p>De igual forma, se procederá al finalizar los escrutinios, entregando copia magnética de las Actas E- 24, E 26 y AGE, archivos planos con la votación y logs de auditoría del aplicativo.</p> <p>Esta directriz aplica sólo para las Comisiones Escrutadoras que han lectura de actas E 14: auxiliares, zonales y municipales de municipios no zonificados.</p>	Cumplido	Hasta el momento en las comisiones escrutadoras acompañadas por los observadores electorales de la MOE la información ha sido entregada conforme a lo establecido por la Registraduría.
2.2. A nivel Nacional	De igual manera, la Gerencia Informática entregará diariamente, dos horas después del cierre del horario de los escrutinios, la información de la votación mesa a mesa que se reporte en el sistema de Gestión y Seguimiento de los Escrutinios, durante la jornada inmediatamente anterior. La entrega se realizará a través de correo electrónico a los Auditores de Sistemas Nacionales designados por las campañas presidenciales.	Cumplido	La MOE solicitó los archivos de votación mesa a mesa una vez escrutado el 100% de las mesas de votación a nivel nacional; la cual fue entregada oportunamente.
2.3. Seguimiento Web de Escrutinio	El día viernes 25 de mayo de 2018, a partir de las 03:00 pm, se realizará entrega a los Auditores Nacionales de las Campañas Presidenciales de la URL y de once (11) usuarios y contraseñas que correspondan a un (1) usuario administrador y diez (10) usuarios de seguimiento de votación.	Cumplido	Se hizo la entrega antes del proceso electoral.

SOLICITUDES ESCRUTINIO			
Compromisos Registraduría Nacional del Estado Civil	Respuesta	¿Cumplió?	Comentarios
1. Digitalización de los formularios E- 14	<p>Respuesta Registraduría. “Solucionado. Se impartió instrucción a los Delegados Departamentales y Registradores del Estado Civil mediante memorando 851 lineamientos proceso de escrutinios”.</p> <p>Carta Remitida por la RNEC al Consejo Superior de la Judicatura: “Es de obligatorio cumplimiento la digitalización del ejemplar de claveros del formulario E-14: Acta de Escrutinio del Jurado de Votación en la sede de la Comisión Escrutadora a medida que se vaya desarrollando el escrutinio”</p>	Cumplimiento parcial	La digitalización no debe quedar sujeta a decisión de la comisión escrutadora, debe hacerse en el mismo puesto de votación.
2. Proyección de los formularios E- 14	Carta Remitida por la RNEC al Consejo Superior de la Judicatura: “Una vez digitalizado el E-14 de Claveros debe ser proyectado en el video beam para efectos que los testigos electorales y demás asistentes a la audiencia pública de escrutinios puedan verificar su contenido en tiempo real”	Cumplimiento parcial	La proyección no debe quedar sujeta a decisión de la comisión escrutadora, debe incluirse dentro
3. Mejoramiento de la calidad los formularios E- 14	“Solucionado, se dio mayor calidad y resolución a la imagen digitalizada mejorando su visualización en el aplicativo	Sin verificar	Hasta el momento solo se ha podido verificar el estado de los E-14 delegados digitalizados que se tuvieron en cuenta en el análisis de la muestra por parte de la MOE
4. Inhabilitar cualquier posibilidad de actualización al software de escrutinio.	“Solucionado. Cierre registro custodia del software de escrutinio y memorando 819 se especifica que las actualizaciones deben ser aprobadas por la RNEC”	Cumplido hasta el sábado antes de las elecciones.	En la diligencia de “Registro de Software de consolidación y divulgación. Elecciones 27 de mayo 2018”, la MOE puedo evidenciar el

			<p>congelamiento realizado el miércoles 23 de mayo junto a auditores de una de las campañas. En esta diligencia se verificó el HASH generado el 23 de mayo, así como las últimas fechas de modificación de los códigos fuentes y ejecutables del software en mención.</p> <p>No obstante, hasta el momento la MOE no ha hecho una verificación posterior del HASH.</p>
<p>5. Validación número de sufragantes frente al número de votantes.</p>	<p>“Solucionado. Se incluyó en el software este control que permite validar esta novedad advirtiéndolo a la comisión escrutadora”</p>	<p>Cumplido</p>	<p>La presentación de este se hizo en el simulacro de escrutinios previo a la elección.</p>
<p>6. Validación código QR del formulario E-14 al momento de digitalizarlo para evitar que se visualice meas que no correspondan a la que se está escrutando.</p>	<p>“Solucionado, se incluyó en el software este control que verifica que la mesa que se digitaliza corresponda a la mesa que se está escrutando”.</p>	<p>Cumplimiento parcial sujeto a verificación</p>	<p>El sábado 26 de mayo de 2018 se encontró que el software dispuesto en Barranquilla por el contratista TPS si hacía la verificación sin embargo el que se encuentra en Bogotá del contratista ADS no lo hacía.</p> <p>Sin embargo la MOE aún no ha procesado la información completa de la observación de escrutinios para determinar el cumplimiento</p>

			durante la jornada de escrutinios.
--	--	--	---------------------------------------